



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Lunes 11 de Marzo de 2019

NÚM. 3

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte frente a María Bárbara Mejía Solorio.....	2
J.S.C.H. Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a José Padilla Santos e Imelda Padilla Santos.....	2
J.S.C.H. Promueve José Luis Fabián Mejía frente a J. Jesús Mendoza o José Jesús Mendoza Ávila o J. Jesús Mendoza Ávila.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Marcos Augusto González Ponce.....	3

AD-PERPETUAM

José María Alcalá Morales.....	3
Ma. Jesús Rocha Telles(sic).....	4
Rosario Piñón Lucas.....	4
Celia Palacios Villanueva.....	4

AVISOS NOTARIALES

S.I. Comparece Ma. de la Luz Torres Solorio, en su carácter de albacea definitiva a bienes de J. Dolores Reyes Adame. Ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	5
S.T. Solicitado por Celia Torres Soto, en su carácter de albacea a bienes de J. Isabel Jaimes Lopez(sic) y/o J. Ysabel Jaimes Lopez(sic) y/o Jose(sic) Isabel Jaimes Lopez(sic), ante la fe del Lic. Luis Cutberto Tenorio González, Notario Público No. 57, Zitácuaro, Michoacán.....	5

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.

PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro de expediente 417/2017, Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderada jurídica frente a MARÍA BÁRBARA MEJÍA SOLORIO, se ordenó sacar a remate:

«El predio urbano, con la construcción que contiene, destinada a casa habitación, ubicado en la calle dieciseis de septiembre número trescientos treinta y nueve, colonia centro, de la población de Taretan, Michoacán».

Señalándose las 10:00 diez horas del día 12 doce de marzo de 2019 dos mil diecinueve, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'521,000.00 Un millón quinientos veintiun pesos 00/100 moneda nacional), que es lo que arrojó el avalúo exhibido por la parte accionante, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edicto 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, a 31 treinta y uno de enero de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

44100003577-20-02-19

93-98-3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 306/2018, promovido por CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ PADILLA SANTOS e IMELDA PADILLA SANTOS, se señalaron las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de marzo del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su

PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Inmueble ubicado en la calle Aguacate, número 13 trece, manzana 13 trece, fraccionamiento Erandeni, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 28(sic) metros, con lote número 14;
Al Oriente, 28(sic) metros, con lote número 12;
Al Sur, 10.00 metros, con calle Aguacate; y,
Al Poniente, 10.00 metros, con lote número 17.

Con una superficie de 280.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$368,000.00 (Trescientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de febrero del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

40150378267-27-02-19

98-3-9

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 640/2015, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovió JOSÉ LUIS FABIÁN MEJÍA, por conducto de su apoderado jurídico, frente a J. JESÚS MENDOZA o JOSÉ JESÚS MENDOZA ÁVILA o J. JESÚS MENDOZA ÁVILA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Consistente en una propiedad con domicilio en Berlín, número exterior 51, colonia Colonial Universidad, fraccionamiento Unidad Habitacional, del Municipio y Distrito de Morelia, que se registra en favor de José Jesús Mendoza Ávila, bajo el registro número 040, del tomo 02587, de fecha 14 catorce de febrero de 1992 mil novecientos noventa y dos.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 19.19 metros, con lote 21;

Al Sur, 19.19 metros, con lote 19;
Al Este, 6.00 metros, con lote 10 y 11; y,
Al Oeste, 6.00 metros, con calle de su ubicación Berlín.

Con una extensión superficial de terreno de 31.25 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 4 cuatro de abril de 2019 dos mil diecinueve.

Convóquense postores a la celebración de la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$601,000.00 Seiscientos un mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40000402839-06-03-19

3-8-13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

TERCERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 560/2016, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, en ejercicio de la acción personal, sobre pago de pesos y real hipotecaria, por vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria, promueve la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a MARCOS AUGUSTO GONZÁLEZ PONCE, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La casa habitación ubicada en la calle Privada de Saltillo, sobre la carretera salida a Uruapan, marcada con el número oficial 7 siete, colonia San José, del Municipio y Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, que se registra a favor del demandado Marcos Augusto González Ponce, bajo el número 00000074, del tomo 00000702, de fecha 21 veintiuno de abril de 2006 dos mil seis.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$427,680.00

Cuatrocientos veintisiete mil seiscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional, que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en la Segunda Almoneda, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 1 un edicto, en los estrados de este Juzgado, en los del lugar de ubicación del (sic) raíz, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en el(sic) Entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación o fijación del edicto.

El remate tendrá verificativo en la secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 3 tres de abril de 2019 dos mil diecinueve.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

Of. No. 91/2019-06-03-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JOSÉ MARÍA ALCALÁ MORALES, por propio derecho promueve bajo el número 491/2013, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la Avenida General Pueblita número 74-A setenta y cuatro letra «A», de la colonia General Pueblita, de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 25.90 metros, con José Trinidad Pineda Díaz;
Sur, 25.13 metros, con Eduardo Alcalá Morales;
Oriente, 6.45 metros, anteriormente con Gonzalo Contreras Molina y actualmente con el señor Florencio Ramírez Hernández; y,
Poniente, 6.90 metros, con Avenida General Pueblita, que es la de su ubicación.

Teniendo una extensión superficial de 166.45 ciento sesenta y seis metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y

diario de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 26 veintiseis de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40150400307-05-03-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MA. JESÚS ROCHA TELLES(sic), por propio derecho, ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 38/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación, ubicado en calle Amado Nervo anteriormente número 32 treinta y dos, actualmente número 52 cincuenta y dos, colonia Santa Rosa, de esta ciudad de Los Reyes, Michoacán, que tiene una superficie de 246.05 M2 doscientos cuarenta y seis punto cero cinco metros cuadrados, con los siguientes linderos:

Al Norte, con Leticia Gómez Oregel;
Al Sur, con Sergio Medina Norito y Francisca Torres Franco;
Al Oriente, con María Teresa López Chávez y J. Jesús Cátaro Pulido; y,
Al Poniente, con calle Amado Nervo, de su ubicación.

Se convoca a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble, para que comparezcan a manifestarlo que a sus intereses convenga, dentro del término de 10 diez días hábiles; publíquese en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Los Reyes, Michoacán, a 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40100403560-06-03-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a ROSARIO PIÑÓN LUCAS, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 23/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

ÚNICO. Respecto de un predio rústico denominado La Cañada, ubicado en la población de Lagunillas, Michoacán, perteneciente a este Distrito Judicial, que señala la promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 139.10 metros, colindando con camino hacia La Cañada, de su ubicación;

Al Sur, 188.10 metros, con camino hacia el ejido de Huiramba;
Al Oriente, 310.30 (sic) con el ejido de Huiramba; y,
Al Poniente, 362.70 (sic), con José Leodegario Cesar(sic) Castrejón.

Con una extensión superficial de 05-47-14.90 hectáreas.

Convóquese opositores, a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de enero del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40000404738-06-03-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Hidalgo, Mich.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 61/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio en su favor, promueve CELIA PALACIOS VILLANUEVA, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Respecto de un predio urbano, marcado con el número 52 cincuenta y dos, ubicado en la avenida Juárez, esquina sin nombre de la tenencia de Tzintzingareo, perteneciente a Irimbo, Michoacán; y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 23.80 veintitres metros con ochenta centímetros, con calle Cerrada; al Sur, 20.50 veinte metros, con cincuenta centímetros, con avenida Juárez; al Oriente, 31.00 treinta y uno metros, con calle sin nombre; y, al

Poniente, en dos medidas irregulares, la primera de 6.00 seis metros y la segunda, de 29.80 veintinueve metros con ochenta centímetros, con Celia Palacios Villanueva; se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 diez días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación de esta Entidad Federativa, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito, lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia, Michoacán, a 23 de enero de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. América Rubí Jaimes Velázquez.

401504044278-06-03-19

3

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Mich.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, MA. DE LA LUZ TORRES SOLORIO, en cuanto albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes de J. DOLORES REYES ADAME, radicada en ésta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 21 veintiuno de febrero de 2019.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Angel(sic) Vazquez(sic) Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40000362373-22-02-19

95-3

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Cutberto Tenorio González.- Notario Público No. 57.- Zitácuaro, Michoacán.

Lic. LUIS CUTBERTO TENORIO GONZALEZ, Notario Público 57 del Estado de Michoacán, en actual ejercicio para el Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, HACE CONSTAR: De acuerdo al numeral 1129 del Código vigente en el Estado, se tramita la Testamentaria a bienes del extinto J. ISABEL JAIMES LOPEZ(sic) y/o J. YSABEL JAIMES LOPEZ(sic) y/o JOSE(sic) ISABEL JAIMES LOPEZ(sic), solicitándomelo el albacea la señora CELIA TORRES SOTO, en su PRIMERA y SEGUNDA SECCIÓN, las cuales quedarán asentadas en la escritura pública número 1872, tomo 44, de fecha 31 de enero de 2019.

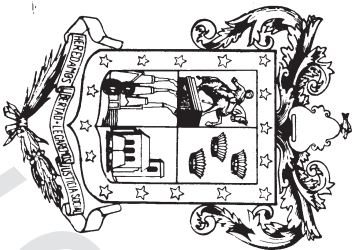
H. Zitácuaro, Mich., a 31 de enero de 2019.- Atentamente.- Lic. Luis Cutberto Tenorio Gonzalez(sic).- TEGE-7203115Q3. (Firmado).

40100403409-06-03-19

3

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL